

LLAMADO A CONCURSO
PROFESOR/A HORA DE LAS ASIGNATURAS CLÍNICA JURÍDICA I y II (DERECHO DEL
TRABAJO)

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer el cargo de “**Profesor/a hora**” de las asignaturas de Clínica Jurídica I y II de Derecho del Trabajo.

El nombramiento tiene vigencia semestral, con posibilidad de renovación, y su objeto es impartir los cursos en conjunto con otro profesor. El postulante seleccionado tendrá a cargo el área de asesoría mediante la realización de clases y la atención de público. Adicionalmente, deberá participar en las reuniones y actividades organizadas por la Facultad y el Departamento de Práctica y Asistencia Legal para sus profesores.

Quien postula al cargo de profesor en la Pontificia Universidad Católica de Chile asume el compromiso de respetar los principios de esta Universidad.

Requisitos de postulación:

1. Título profesional de abogado.
Se valorará asimismo la posesión del título de Máster o Doctorado.
2. Experiencia en docencia universitaria (clases o ayudantías).
Se valorará especialmente haber sido ayudante de la Clínica Jurídica en la Pontificia Universidad Católica de Chile.
3. Experiencia profesional por un mínimo de 3 años.
4. Respeto por los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postulaciones:

Los postulantes deberán enviar los siguientes antecedentes a más tardar el viernes 16 de enero de 2026 a las 12:00 hrs:

1. Currículum Vitae.
2. Antecedentes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de postulación.
3. Carta que explique la motivación para postular.
4. Otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

Inicio de funciones:

Marzo de 2026.

Proceso de evaluación y selección:

El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una comisión integrada por el Director de la Escuela de Derecho, el Director del Departamento de Práctica y Asistencia Legal, y un profesor del mismo Departamento.

La comisión realizará una preselección y citará a un máximo de cinco postulantes a una entrevista presencial que se realizará ante la misma comisión el miércoles 21 de enero de 2026, desde las 9:30 hrs.

El concurso podrá declararse desierto en caso que la comisión determine que los postulantes han presentado antecedentes insuficientes para ser elegidos.

La postulación y los antecedentes deben ser enviados por correo electrónico a la asistente de la Escuela de Derecho, Sra. Magdalena Velásquez (magdalena.velasquez@uc.cl).